

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27471** RAY E HIJOS, S.L.

Manuel J. Marín Madrazo, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 2 de Salamanca,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución de títulos judiciales n.º 93/11 seguido a instancia de José Agustín Cabezas y otro, se ha dictado decreto de fecha 15 de Julio 2011, por la que se declara a la ejecutada Ray e Hijos S.L., en situación de insolvencia provisional parcial por importe 22.481,42 euros.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Salamanca, 15 de julio de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110058346-1